

SEMINARIO DE DERECHO NOTARIAL PRÁCTICAS EN NOTARÍAS

ÁREA DE DERECHO CIVIL CURSO 2018/2019

PERÍODO MATRÍCULA: desde el día 18 de febrero hasta el 15 de marzo pueden presentarse las solicitudes para la realización del **SEMINARIO DE DERECHO NOTARIAL**, organizado por el Área de Derecho Civil, en colaboración con el Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, que se celebrará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el mes de abril.

Las solicitudes se presentarán en **Apoyo a docencia**; en ellas el alumno deberá indicar si cursa los estudios de Grado en Derecho, Doble Grado o Master, así como el curso superior en el que esté matriculado. **Posteriormente (del 18 al 22 marzo) se publicará un listado con los alumnos admitidos** (la selección se llevará a cabo por orden de expediente académico, dando preferencia a los alumnos matriculados en el curso más avanzado) **y se detallarán el calendario y programa del Seminario. La matrícula es gratuita.**

DIRIGIDO A: alumnos de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y ADE y Máster oficial o propio, que estén cursando, como mínimo, los dos últimos cursos de la titulación (3º ó 4º) y hayan superado las asignaturas de Dº Civil I, II, III y IV (esta última, salvo que se esté cursando en el cuatrimestre actual).

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: la asistencia al Seminario se convalidará por **0.5 créditos ECTS**, siempre que el alumno presente, además, una memoria con los contenidos del mismo.

PRÁCTICAS EN NOTARÍAS: la realización del Seminario será **condición para la posible realización de prácticas** en las correspondientes Notarías durante los meses de verano.

DIRECTOR: Prof. Dr. D. Ángel Carrasco Perera. Catedrático de Derecho Civil.

SECRETARIA: Prof. Dra. D^a. M^a del Sagrario Bermúdez Ballesteros.

Tfno.: 925 26 88 00 Ext.: 5142

E-mail: Sagrario.Bermudez@uclm.es